



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 22 JUN 2018

RES. H N°: 0780/18

Expte. 4652/10

VISTO:

La Nota N° 1472/18 mediante la cual la Prof. Lucila Lastero presenta su renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Literatura Argentina" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 336, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Lucila Lastero.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 19 de junio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. Lucila Rosario LASTERO**, DNI: 26.505.595, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Literatura Argentina" de la Escuela de Letras, a partir del 08/04/18.

ARTÍCULO 2°.- Dar por finalizada la licencia sin goce de haberes de la Prof. Lucila Rosario LASTERO, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Literatura Argentina" de la Escuela de Letras, a partir del 08/04/18.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa